



Asamblea General

Distr. general
3 de mayo de 2002

Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 12 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/56/L.76)]

56/281. Participación en las sesiones plenarias de la Reunión de la Asamblea General dedicada a las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo

La Asamblea General,

Recordando su resolución 56/258, de 31 de enero de 2002, en la cual decidió convocar la Reunión de la Asamblea General dedicada a las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo y decidió también que la Reunión constara de tres sesiones plenarias y reuniones oficiosas separadas,

Observando que la Reunión se celebrará en los días 17 y 18 de junio de 2002,

Observando también que en su resolución 56/258 recordó, entre otras cosas, la declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2000 del Consejo Económico y Social¹, así como que en su resolución 56/183, de 21 de diciembre de 2001, acogió con beneplácito el hecho de que la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se celebraría en Ginebra en diciembre de 2003 y en Túnez en diciembre de 2005,

Observando asimismo que en su resolución 56/258 acogió con beneplácito, entre otras cosas, el establecimiento, el 20 de noviembre de 2001, del Grupo de Tareas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones,

Observando además que en la reunión en la cumbre celebrada por el Grupo de los Ocho en Kyushu-Okinawa del 21 al 23 de julio de 2000 se estableció el Grupo de Tareas sobre oportunidades en el ámbito digital²,

Observando con satisfacción que, en su segunda reunión, celebrada el 4 de febrero de 2002, el Grupo de Tareas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones decidió colaborar con los equipos de ejecución del Grupo de Tareas sobre oportunidades en el ámbito digital para avanzar en la aplicación del programa común,

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/55/3/Rev.1)*, cap. III, párr. 17.

² Véase A/55/257-S/2000/766, anexo, párr. 12.

Observando que la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, 2002, se celebró en Estambul (Turquía) del 18 al 27 de marzo de 2002,

Decide invitar al Presidente del Consejo Económico y Social, al Presidente del Grupo de Tareas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, al Presidente del Grupo de Tareas sobre oportunidades en el ámbito digital y al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a que formulen declaraciones en la primera sesión plenaria de la Reunión de la Asamblea General dedicada a las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo.

*98ª sesión plenaria
1º de mayo de 2002*